VIDEOCONFERENCIA
"¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ELIMINAR BARRERAS BUROCRÁTICAS?"

El objetivo de la videoconferencia es que los participantes conozcan por qué se deben eliminar las barreras burocráticas que sean ilegales o carentes de razonabilidad y los beneficios que ello genera para los agentes económicos, administrados y la sociedad en general.

PROGRAMA
Martes, 25 de noviembre de 2025

PROGRAMA

15h00 – 15h10 Palabras de bienvenida
Fernando Cieza Paredes
Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi

15h10 – 16h10 **Temario**

- Definición de barrera burocrática
- Análisis de legalidad y razonabilidad
- Efectos de los pronunciamientos del Indecopi
- Importancia e impacto de la eliminación de barreras burocráticas

Expositor: Alejandro Alemán Pérez
Ejecutivo de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi.

16h10 – 16h30 Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Ciudadanía en general

DURACIÓN : 2 horas lectivas

MODALIDAD : Virtual

FECHA Y HORARIO : Martes, 25 de noviembre de 2025, de 15h00 a 16h30.

TRANSMISIÓN : Plataforma Zoom

INGRESO : Gratuito

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta.
- Ingreso puntual.

- Permanecer durante toda la actividad académica.
- Respetar el Reglamento de la Escuela Nacional del Indecopi.

INSCRIPCIONES : https://tinyurl.com/25m29h54

VACANTES : Limitadas

EXPOSITOR

ALEJANDRO ALEMÁN PÉREZ

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de especialización en Derecho Administrativo en la Universidad ESAN. A la fecha se encuentra cursando la Maestría en Gestión Pública en la Universidad San Ignacio de Loyola. Cuenta con 9 años de experiencia en el análisis y resolución de procedimientos de eliminación de barreras burocráticas y actualmente se desempeña como Ejecutivo en la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi.

PROGRAMA

Las personas que se inscriban en las actividades académicas organizadas por la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi, autorizan la utilización y/o el tratamiento de los datos personales proporcionados, para el envío de comunicados, invitaciones, materiales didácticos o similares. De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (N° 29733), los participantes podrán ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición en la utilización de sus datos personales, enviando un correo a (escuela@indecopi.gob.pe).